



PRODUCTOS
Paraiso
DEL ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes treinta de Marzo del dos mil quince siendo las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en la avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio COFIEC sexto piso, se reúnen los accionistas: La compañía INVERSIONES HUCOC SRL., representada por el doctor José Guerrero Ponce conforme poder especial que se agrega; propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientas ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una y, el Doctor José Guerrero Ponce por sus propios derechos, propietario de doce acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de dos millones quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el señor Juan Nicanor Aguirre, Comisario Principal. Preside la junta el doctor Juan Franco en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor Diego Palacios.-

El Presidente manifiesta a los accionistas que de acuerdo a la Ley de Compañías en el primer trimestre de cada año debe instalarse la Junta General Ordinaria y Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Informe de Auditoría Externa
- 4) Estados Financieros correspondientes al año 2014
- 5) Designación de Auditores Externos
- 6) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.
- 7) Destino de Utilidades

Los accionistas por unanimidad ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobada la existencia del quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al expediente.
- 2) El Presidente solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, se aprueba e incorpora una copia del informe al expediente.
- 3) Respecto al informe de Auditoría Externa, los accionistas manifiestan conocer los resultados.
- 4) Toma la palabra el señor Diego Palacios Gerente General de la compañía y da a conocer a la Asamblea General los Estados Financieros de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2014, los que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al expediente. El Gerente General informa también a los accionistas que en el ejercicio económico del año 2014 existe una utilidad de \$ 2.079.317,38.
- 5) Toma la palabra el Doctor José Guerrero Ponce y propone que se ratifique a BDO Ecuador Compañía Limitada, para que continúe como Auditora Externa de Productos Paraiso del Ecuador S.A., propuesta que es aprobada por unanimidad.

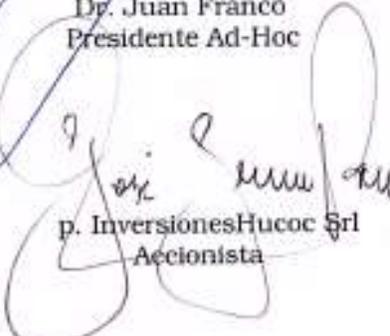
- 6) El Doctor José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Juan Nicanor Aguirre como Comisario Principal e Iván Albuja Andino como Comisario Suplente, por el periodo de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.
- 7) Se pasa a tratar el punto referente a las utilidades y se aprueba que sean repartidas conforme lo establece la Ley.

El Presidente indica que se han resuelto todos los puntos del orden del día y concede un receso para la elaboración del acta. Se reinstala la Junta y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Asamblea declara clausurada la Junta, siendo las 18h00.



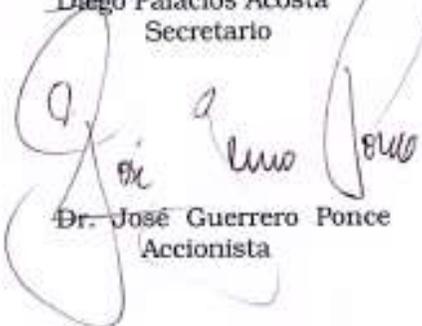
Dr. Juan Franco
Presidente Ad-Hoc



p. InversionesHucoc Srl
Accionista



Diego Palacios Acosta
Secretario



Dr. José Guerrero Ponce
Accionista